

.....

Licenciado Menjivar:

A través del presente, remito respuesta a solicitud de información ISDEMU-2021-0021:

- La creación, naturaleza, objeto y atribuciones de ISDEMU se encuentran establecidos en la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Disponible en el portal de transparencia del ISDEMU, en la sección de Ley Principal que rige a la institución:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/information_standards/ley-principal-que-rige-a-la-institucion

- El ISDEMU es la institución rectora de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.

Documentos de Ley disponible en el Portal de Transparencia de ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

El ISDEMU ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación en los servicios que se prestan. El sistema incluye varias modalidades o mecanismos de entrada para las mujeres que soliciten información y orientación sobre la violencia contra las mujeres:

- a. Centro de llamadas 126: tiene por objetivo brindar a las mujeres información, orientación e intervención oportuna cuando lo requieran y demanden en cualquier parte del territorio nacional. El ISDEMU cuenta con personal técnico especializado en la atención a mujeres que enfrentan violencia para brindar las orientaciones o consejería vía remota, horarios de atención de Lunes a Jueves 7:00 a.m. a 10:00 p.m. y de Viernes a Domingo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- b. Unidades de Atención Especializada ubicadas en Sedes de Ciudad Mujer: es un mecanismo colegiado entre las instancias del Estado, coordinado por el ISDEMU, que busca garantizar el acceso efectivo de las mujeres a la justicia, a una cultura de prevención de la violencia basada en género, el empoderamiento de las mujeres a través del conocimiento de sus derechos y a la participación plena en los procesos de desarrollo de su comunidad. Brindan los servicios de 7:30 AM a 3:30 PM de lunes a viernes.
- c. Unidades de atención permanentes en cada departamental del ISDEMU: En las sedes departamentales de ISDEMU se dispone de personal técnico especializado

para la atención a mujeres que enfrentan violencia. En San Salvador se cuenta con el Programa de Atención Integral a mujeres que enfrentan violencia. Unidades móviles de detección y referencia: estas unidades se desplazan a diferentes espacios en los municipios del país, tales como: Centros Educativos, Unidades Comunitarias de Salud Familiar, Alcaldías o en espacios de concentración pública en donde se divulgan los derechos de las mujeres, se previene la violencia basada en género y se refieren casos al Centro de Atención Integral y a las Unidades de Atención Especializadas y/o Unidades de Atención Permanentes, por medio de una estrategia de ventanillas que proporcionan información en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia para las mujeres.

- d. Servicios de Protección: se brindan servicios de albergue temporal para las mujeres que enfrentan violencia basada en género y que se encuentran en extremo peligro con servicios de atención interdisciplinaria.
- e. Atención por medio de WhatsApp: se brindan servicios de atención y orientación a mujeres que enfrentan violencia. El número habilitado corresponde al (503)7608-6805, con servicios las 24 horas del día.

La información antes descrita se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de ISDEMU en la sección de Servicios, con los requisitos y formas de acceder a dicho servicio, e información cuantitativa actualizada:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/information_standards/servicios

Requerimiento 1:

- *Acciones preventivas de la violencia contra las mujeres realizadas en el municipio de San Miguel, en sus diferentes formas realizadas durante los años 2017 al 2020: número de acciones realizadas de acuerdo con tipo de violencia y tipo de acción.*

Nº	Acción ejecutada (POA)	Año	Descripción	Nº de acciones
1	A.1.1.5.2. Divulgación de lineamientos y herramientas municipales de igualdad	2017	Divulgación de Lineamientos para la elaboración de Plan Municipal de Igualdad a la Municipalidad de San Miguel	1
	A.1.1.6.1. Desarrollar estrategia de ventanillas móviles en	2017	Ventanilla Móvil	22

	municipalidades e instituciones del Estado.		Actividades de Fortalecimiento a Instituciones (ISSS, IML, MINED)	4
	A.1.1.6.2 Actividades culturales conmemorativas en los derechos de las mujeres	2017	Eventos Conmemorativos (Procuraduría General de la República PGR, Centro Nacional de Registros CNR)	2
	A.1.2.1.2. Desarrollo de procesos departamentales de capacitación para el uso de herramientas técnicas que faciliten el ejercicio de ciudadanía de las mujeres.	2017	Capacitación a Mujeres del Concejo Consultivo y Contraloría Social (CCyCS) de San Miguel en herramientas para realizar ejercicio de contraloría social	1
	A.1. 2.13 Facilitar y dar Desarrollo de Procesos formativos sobre liderazgos políticos.	2017	Proceso de formación desarrollado con Mujeres del CC y CS del municipio de San Miguel	1
	A.1.2.1.4. Promover 28 ejercicios de contraloría social a los gobiernos municipales y departamentales	2017	Ejercicio de Contraloría a la Alcaldía Municipal de San Miguel	1
	A.1.2.2.4. Actualización de la cartografía social	2017	Cartografía del Municipio de San Miguel elaborada	1
	A.1.3.1.7. Desarrollar procesos de formación presenciales en territorio (ABC)	2017	ABC Igualdad Sustantiva ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres ABC de las Masculinidades	1 1 1
	A.2.1.1.4. Implementación de estrategia de prevención de violencia contra las mujeres en 26 municipios priorizados. (PESS)	2017	Ferias Preventivas en Sectores Priorizados Fortalecimiento a las UIAEM (Realizada por Ruth Polanco)	4 1
	A.2.1.1.7. Divulgar lineamientos y	2017	Divulgación de Lineamientos para la	1

	herramientas técnicas en cumplimiento de LEIV a los gobiernos municipales		elaboración de Plan Municipal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PMPVCM) a la Municipalidad de SAN Miguel	
N°	Acción ejecutada	Año	Descripción	N° de acciones
	A.1.1.2.5. Desarrollo de estrategia de promoción territorial de los derechos de las mujeres (Ventanilla y Eventos Conmemorativos)	2018	Ventanillas móviles Sectores Priorizados	9
			Eventos Conmemorativos	2
	A.1.4.1.1. Desarrollo de procesos formativos departamentales en participación política y liderazgo social para el fortalecimiento de capacidades en el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.	2018	Alfabetización en Derechos de las Mujeres	1
	A.1.3.1.1.a Implementar cursos de formación en modalidad presencial a nivel departamental y/o Municipal		ABC Igualdad Sustantiva	1
			ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres	1
	A.1.2.2.3. Implementación de estrategia de prevención de violencia contra las mujeres en 47 municipios priorizados del PESS	2018	Ventanillas móviles	17
			Ferias Preventivas de la Violencia	6
N°	Acción ejecutada	Año	Descripción	N° de acciones
	A.1.1.3.3. Desarrollar acciones de divulgación, seguimiento y monitoreo de compromisos nacionales e internacionales (Ventanillas Móviles y Eventos Conmemorativos)	2019	Eventos conmemorativos (CSJ, Municipalidad, CNR)	4
			Ventanilla Móvil	20
	A.1.4.1.1. Desarrollo de procesos formativos para el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres	2019	Alfabetización en derechos de las mujeres	1
			Procesos de fortalecimiento	4

			<p>institucional (CAM, Alcaldía Municipal de SM, Centro Penal, Universidad Dr. Andrés Bello, Centro Cultural Salvadoreño Americano)</p> <p>ABC para la igualdad Sustantiva.</p> <p>ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres</p>	<p>1</p> <p>1</p>
	A.1.2.2.3. Implementación de estrategias de prevención de violencia contra las mujeres a nivel municipal (PESS)	2019	<p>Ferias de Prevención de la Violencia.</p> <p>Feria para la prevención de embarazos en la adolescencia.</p>	<p>2</p> <p>1</p>
N°	Acción ejecutada	Año	Descripción	N° de Acciones
	A.1.1.1.3. Formulación, actualización y divulgación de lineamientos institucionales y municipales para la transversalidad del principio de igualdad	2020	<p>Eventos Conmemorativos</p> <p>Ventanillas</p> <p>Actividades de Fortalecimiento (Personal del ISSS)</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>2</p>
	A.1.3.1.1.a Implementar cursos de formación en modalidad presencial a nivel departamental y/o Municipal	2020	<p>ABC para la Igualdad Sustantiva</p> <p>ABC Vida Libre de Violencia</p>	<p>1</p> <p>1</p>
	A.1.4.1.1 a. Desarrollo de procesos formativos de alfabetización en derechos a nivel departamental para el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.	2020	Curso de Alfabetización en Derechos de las Mujeres	1

Al respecto, informarle que en el municipio de San Miguel se coordinaron las acciones y actividades realizadas durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 a través de:

- ✓ Comité de Municipal de Prevención a la Violencia (CMPV)
- ✓ Mesa de Atención a la Familia, las personas y la Comunidad. (PESS)
- ✓ Mesa de Oportunidades Educativas. (PESS)
- ✓ Mesa Municipal de la Mujer.
- ✓ Comisión Departamental de Protección Civil
- ✓ Comisión Sectorial de Albergue.
- ✓ Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) (2019)
- ✓ Mesa de Prevención de la Trata de Personas (2019)
- ✓ Consulta para la Elaboración de la Política Municipal de Niñez y Adolescencia (2019).

Todas las acciones van enfocadas a reducir la Violencia en todas sus modalidades y tipos, por eso se ha trabajado con personal de las instituciones, así como la población en general, las ventanillas móviles y fijas estuvieron enfocadas a la población joven para que desde temprana edad pueden identificar la violencia que se ejerce contra las mujeres y puedan evitar entrar a una relación violenta.

A partir del 2020, se retoma en la oficina departamental la atención directa a mujeres que han enfrentado violencia.

Requerimiento 2:

- ***Atenciones realizadas en el municipio de San Miguel clasificadas de acuerdo al tipo de violencia contra la mujer, brindando de ser posible la información siguiente: tipo de daño identificado, relación del agresor o perpetrador, objeto utilizado para la agresión en los casos que aplique, lugar de ocurrencia (casa, escuela, calle, etc.) sin especificar domicilio de la víctima, zona de ocurrencia dentro del municipio (sector o comunidad, sin detallar domicilio de la víctima, sino para identificar áreas de mayor violencia contra la mujer en el municipio), edad y sexo de la víctima. Esta información para los años 2017 al 2020.***

Nota aclaratoria:

- Las atenciones realizadas por ISDEMU a una misma usuaria incluyen casos y seguimientos, por lo que no es factible estadísticamente proporcionar la información con las desagregaciones solicitadas debido a que la información se duplicaría al recibir de uno o más seguimientos. El total de atenciones en el periodo de 1 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2,020 es 48,945.
- El Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas (SIMEC), actualmente no incorpora la variable tipo de daño identificado y zona de ocurrencia, por lo que no es factible generar la información solicitada.

- Los casos de atención brindadas por ISDEMU son a mujeres que sufren violencia de género por lo tanto no es factible desagregar dicha información por sexo de la víctima.
- La información que se detalla a continuación son casos de atención brindados por ISDEMU del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2020 que ascienden a 2,418; cabe aclarar que no incluyen seguimientos.

Cuadro No. 1

Casos de atención en ISDEMU en el municipio de San Miguel a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por relación con el agresor según Del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020

Relación con el agresor	Tipo de violencia								Total por relación con el agresor 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020
	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otros tipos de violencia	
Abuelo	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Amigo	3	0	6	1	0	0	0	0	10
Compañera de Trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Compañero de Trabajo	17	2	2	0	0	0	0	0	21
Conviviente	296	92	69	12	14	1	0	1	485
Cuñada	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Cuñado	8	2	6	0	2	1	0	0	19
Desconocido(a)	7	4	19	0	0	0	0	4	34
Esposa	4	3	0	0	0	0	0	0	7
Esposo	397	53	3	47	36	0	1	0	537
Exconviviente	453	107	45	133	22	6	2	1	769
Exesposa	2	1	0	0	0	0	0	0	3
Exesposo	19	2	0	5	6	0	0	0	32
Exjefe	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Exnovio	12	2	9	6	0	1	1	0	31
Hermana	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Hermano	20	7	1	0	7	0	0	0	35
Hijo	17	6	0	0	1	0	0	0	24
Jefa	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Jefe	24	1	8	1	0	0	0	0	34
Madre	2	0	1	0	0	0	0	0	3
Nieta	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Nieto	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Novia	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Novio	19	0	20	1	0	0	0	0	40
Otro	80	27	57	4	3	0	1	1	173
Padrastra	8	0	27	0	0	0	0	0	35
Padre	26	7	15	0	2	0	0	0	50
Suegra	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Suegro	3	0	0	0	0	0	0	0	3

Tía	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Tío	4	0	9	0	0	0	0	0	13
Dato no proporcionado	27	3	12	2	0	0	0	1	45
Total por tipo de violencia	1461	320	310	212	93	9	5	8	2,418

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC.

Información generada: 08/03/2021.

Cuadro No. 2

Casos de atención en ISDEMU en el municipio de San Miguel a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por tipo de violencia según tipo de arma
Del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Violencia	Tipo de arma				Total por tipo de violencia 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2020
	Blanca	Fuego	Otra	Dato no proporcionado	
Psicológica	43	21	124	1273	1,461
Física	32	10	101	177	320
Sexual	6	6	24	274	310
Económica	5	0	36	171	212
Patrimonial	2	0	14	77	93
Feminicida	2	1	0	6	9
Simbólica	0	1	0	4	5
Otro tipo de violencia	0	1	0	7	8
Total por tipo de arma	90	40	299	1989	2,418

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC.

Información generada: 08/03/2021.

Cuadro No. 3

Casos de atención en ISDEMU en el municipio de San Miguel a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por lugar del hecho según tipo de violencia
Del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020

Lugar del hecho	Tipo de violencia								Total por lugar del hecho 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020
	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otros tipos de violencia	
Bar	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Cafetería	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Calle	26	18	12	1	1	1	0	0	59
Cancha	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Lugar del hecho	Tipo de violencia								Total por lugar del hecho 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020
	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otros tipos de violencia	
Casa de amigo/a	6	2	1	0	0	0	0	0	9
Casa de familiar de agresor/a	113	33	44	20	3	2	0	0	215
Casa de familiar de víctima	182	33	46	26	3	1	0	0	291
Casa de la víctima	635	97	63	122	29	2	1	3	952
Casa de vecino/a	3	1	4	0	1	0	0	0	9
Casa de víctima/agresor-a	196	54	15	17	25	1	1	0	309
Casa del agresor	177	56	70	19	29	1	2	1	355
Casa desconocida	17	9	4	2	2	0	0	1	35
Centro comercial	3	0	0	0	0	0	1	0	4
Centro escolar	2	0	1	0	0	0	0	0	3
Clínica pública	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Colegio	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Cárcel	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Desconocido	4	0	4	0	0	0	0	0	8
Empresa privada	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Fabrica	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Gasolinera	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Hospital	2	3	1	0	0	0	0	0	6
Hotel	0	1	2	1	0	0	0	0	4
Iglesia	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Local comercial	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Lugar de estudio de agresor/a	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Lugar de estudio de la víctima	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Lugar de trabajo de la víctima	54	7	8	4	0	0	0	1	74
Lugar de trabajo de un familiar	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Lugar de trabajo del agresor	4	0	3	0	0	0	0	0	7
Mercado	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Motel	3	1	3	0	0	0	0	0	7
No aplica	2	1	0	0	0	0	0	1	4
Parque	2	1	1	0	0	0	0	0	4
Playa	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Predio baldío	0	0	11	0	0	1	0	0	12
Prostíbulo	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Restaurante	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Río	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Taller	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Transporte Colectivo	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Universidad	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Vehículo	0	0	4	0	0	0	0	0	4

Lugar del hecho	Tipo de violencia								Total por lugar del hecho 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020
	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otros tipos de violencia	
Dato no proporcionado	9	0	1	0	0	0	0	1	11
Total por tipo de violencia	1,461	320	310	212	93	9	5	8	2,418

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC.
Información generada: 08/03/2021.

Cuadro No. 4

Casos de atención en ISDEMU en el municipio de San Miguel a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por rango de edad víctima según tipo de violencia
Del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2020

Rango de edad víctima	Tipo de violencia								Total por Edad de la víctima 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2020
	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otros tipos de violencia	
0-5	1	0	5	0	0	0	0	0	6
06-10	4	1	16	0	0	0	0	0	21
11-15	28	4	135	0	0	0	0	0	167
16-20	146	36	68	27	7	0	0	2	286
21-15	260	61	30	53	6	2	1	0	413
26-30	246	51	20	51	13	0	2	0	383
31-35	211	37	9	29	9	4	0	2	301
36-40	173	45	9	23	13	1	2	4	270
41-45	155	37	10	17	13	0	0	0	232
46-50	101	18	4	4	10	1	0	0	138
51-55	61	11	1	5	7	0	0	0	85
56-60	30	6	2	1	6	1	0	0	46
61 ó más	43	13	1	2	9	0	0	0	68
Dato no proporcionado	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Total por tipo de violencia	1,461	320	310	212	93	9	5	8	2,418

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC.
Información generada: 08/03/2021.